



De izquierda a derecha, los decanos castellano-manchegos José Carlos Pardo, Joaquín de los Reyes García, Juan José Cruz García y Pedro Langreo Cuenca.

CONSEJO GENERAL

>> La Cámara de Comercio alemana y el Cogiti colaboran para facilitar el empleo a los ITI

Con el objetivo de encontrar facilidades para los ingenieros técnicos industriales que quieran trabajar en Alemania, José Antonio Galdón y Juan Ignacio Larraz, presidente y vicepresidente del Cogiti, se reunieron a finales de julio con el director gerente de la Cámara de Comercio Alemana para España, Walter von Plettenberg. En este primer encuentro sentaron las bases de una posible colaboración entre ambas entidades para satisfacer sus respectivas necesidades. Por un lado, para responder a la demanda de Alemania de ingenieros y, por otro, para ampliar las oportunidades de trabajo de los ingenieros españoles.

En la reunión se puso de manifiesto la necesidad de que los ingenieros técnicos industriales españoles aprendan la lengua alemana y se habló de la posibilidad de crear una bolsa de trabajo gestionada por ambas entidades para facilitar el contacto entre colegiados y empresas que busquen profesionales en Alemania.

>> El Cogiti pide al Gobierno el grado de ingeniería para los ITI con tres años de experiencia

El Consejo de la Ingeniería Técnica Industrial (Cogiti) ha solicitado al Gobierno que establezca la homologación directa del título de ingeniero técnico actual al de grado en ingeniería cuando el titulado demuestre una experiencia de tres años de ejercicio profesional. El Cogiti propone al Gobierno la redacción de un real decreto que recoja esta decisión, y ha elaborado un manifiesto con el que los profesionales muestren su apoyo personalmente a esta petición de especial importancia en este momento de transición. El consejo y los colegios han iniciado ya la recogida de firmas.

El *Manifiesto del Cogiti sobre la obtención del título del grado para los ingenieros técnicos industriales* expone tanto los antecedentes como los motivos por los que la profesión reclama esta medida que afecta a los profesionales colegiados. Los inge-

INGENIERÍA Y SOCIEDAD

Ingeniería sin fronteras cambia su nombre por Ongawa Ingeniería para el Desarrollo Humano

A los 20 años de su nacimiento, Ingeniería Sin Fronteras Asociación para el Desarrollo cambia su nombre por el de Ongawa Ingeniería para el Desarrollo Humano. En su nueva etapa, la organización intensifica sus esfuerzos en la promoción de los derechos humanos relacionados con el agua y la tecnología, dos de sus líneas estratégicas principales en los últimos años.

La nueva Ongawa hereda una base social de socios y voluntariado y asume también los proyectos de desarrollo llevados a cabo en Mozambique, Tanzania, Perú y Nicaragua, que ya benefician a casi medio millón de personas. *La estrategia Ongawa 2010-2015*, documento que dirige y orienta los esfuerzos de la ONG, establece la búsqueda de resultados medibles y respuestas a la situación de crisis que padecen especialmente los países del sur. Ongawa Ingeniería para el Desarrollo Humano ha organizado un acto dedicado a repasar el papel de la ingeniería en el desarrollo humano para conmemorar el 20 aniversario del nacimiento de la organización. www.ongawa.org

La sensibilización social sobre los neumáticos, principal resultado del Plan Renove

Los empresarios agrupados en la Federación Española de Empresarios Profesionales de Automoción, Conepa, han difundido su opinión sobre el controvertido Plan Renove de neumáticos, y han destacado su interés a pesar de los problemas surgidos especialmente en la primera fase de la convocatoria. En una evaluación dada a conocer en los primeros días de septiembre, la federación reconoce que aunque la acogida del plan ha sido "tibia" por parte de los conductores y que los talleres han encontrado numerosas dificultades, el plan ha servido como una buena carta de introducción de las nuevas normas sobre etiquetado de neumáticos que será obligatorio para los neumáticos que se comercialicen en Europa a partir de noviembre de 2012.

A la vista de este resultado, Conepa propone al Ministerio de Industria nuevas convocatorias cuando la normativa europea especifique los criterios técnicos para la clasificación energética de los neumáticos y que cuente, en tal ocasión, con los operadores del sector. www.conepa.org

Nueva línea de crédito ICO para las fotovoltaicas

Tras los cambios introducidos por la Ley de Economía Sostenible, el Ministerio de Industria anunció a finales de agosto una nueva línea de crédito del Instituto de Crédito Oficial (ICO) dirigida a los titulares de instalaciones de tecnología solar fotovoltaica acogidos al RD 661/2007. Los créditos, de hasta 200.000 euros por cliente a siete años, deben utilizarse para adaptar los proyectos a la Ley 2/2011, de 4 de marzo. Según las condiciones, los créditos, de interés variable, tienen dos años de carencia.

Los interesados pueden asesorarse en el teléfono 900 567 777 y solicitar sus créditos a través de la web del ICO, www.icodirecto.es.